ABEL PERALTA

EL PODER
DE LA
INFLUENCIA PERSONAL

San José, Costa Rica.

1908.

Tip. "La Tiquetera"

ENCUADERNACIÓN DE JOSÉ CATERA

:009A1 24 Je 43

—PROLOGO—

No sé si será el hastío que siento ó interés de comunicar mis apuntes é ideas, lo que me ha obligado á aunarlos en diferentes ocasiones en la idea de pornerlos á la luz pública.

Talvez para algunos carezcan de lógica, pero lo que trato de exponer es un fenómeno verídico y del que he estado preso hace más de siete años, acentuándose más en los últimos tres: 1905, 1906 y 1907; poniendo en relieve la definición de lo que antes no me explicaba y que está muy lejos de ser locura aunque así parezca al criterio de los que no conocen ó sólo tienen leves conocimientos de las leyes del magnetismo y de la electricidad. No es tampoco que quiera yo decir que tenga conocimientos en esa ciencia; pero sí la Ciencia Médica los ignora y de allí que uno sea su víctima y conducido al manicomio donde la inconsecuencia y la injusticia son las que reinan en ese instituto. La autoridad de médico obliga á que uno soporte un régimen completamente extraño al que en estos casos verdaderamente se debiera guardar; con la defensa en caso adverso de ser meras conjeturas su diagnosis en esa clase de locura.

Con las palabras "ideas de electricidad, magnetismo y esperitismo", los médicos diagnosticaban un desequilibrio mental en mí, ya en el manicomio ó fuera de él sin que jamás se preocuparan en estudiar lo que tanto me afectaba. Fué inútil repetir hasta la saciedad lo que experimentaba cuando me hallaba embargado por las hondas magnéticas, lo mismo que lo que observaba ya al través del agua hipnotizada, como al contacto de otras leyes naturales. De donde deduzco que si un individuo, un pueblo, una ciudad se someten á la fuerza de esas leyes, no hay posibilidad de ocultarnos ni de defendernos de esa fuerza que domina á todo ser humano á cualquiera distancia.

Hasta hoy se ha creído imposible, una locura, decir que nuestros cuerpos no presentan resistencia á ser observados á la vez que hacer revelar el pensamiento bajo la influencia de esa misteriosa fuerza.

Al coordinar mis apuntes, repito, que son hoy los días en que luchan las ideas como ejércitos al sentir el empuje de una nueva

evolución que hará descorrer el velo de la agitación febril que nos embarga.

¿Dónde ocultarnos que no fuésemos obligados y sometidos á la influencia de ese misterioso elemento? donde nada queda oculto, ni lo interior de nuestro traje, ni nuestra conciencia misma....

Todo evoluciona á su presencia sometido á fórmulas donde nadie podrá penetrar. Sin escuadra ni compás surgió por la senda del desengaño; fuertes, pedestales, muros y puertas caen y rechinan al empuje violento de una fuerza invisible, como vislumbre de un día resplandeciente; día en que tendremos que precipitar nuestras creencias al caos del pasado. Entonces rodará en crudecido combate entre gestos y muecas el Símbolo de sabias impropiedades concediendo alas al espíritu y creando dioses en la inmensidad del espacio, y se desprende y caé en las tinieblas en risoria Redención, desde donde ningún otro ser humano ha caído de tan alto.

—EL MANICOMIO—

El Manicomio Chapuí, es un edificio elegante, de sólida construcción, rodeado de jardines que dan á la vista del espectador una obra de arte y belleza circundado entre millares de flores de infinidad de clases.

El 19 de agosto de 1907 á las 8½ de la mañana fuí conducido á ese "Asilo" llamado tambien de "Caridad." El Doctor don José María Barrionuevo diagnosticó caso de locura y la información fué entregada en esos momentos al Doctor don Teodoro Prestinary, médico del Instituto, quien me puso á las órdenes del Director, don Jacobo Napierala. Este señor me hizo inmediatamente tomar un baño de ducha y luego me encerró en un pequeño patio de muros de piedra donde habían cincuenta locos vigilados por tres asistentes.

A las 9 45 de la mañana anunciaron la hora de almuerzo, los asistentes dieron orden de acupar sus puestos en la mesa, y unos como en número de veinte iban á traer en aljofainas de madera los alimentos. Todos en la mesa, los asistentes se encargaron de servir. Un pedazo de pan, un puñado de arroz y frijoles y un pedazo de carne son los alimentos para los enfermos, mañana y tarde, sin que por ningún motivo haya variación alguna, aunque el enfermo lo solicite ó su enfermedad lo exija.

Los locos que no están físicamente imposibilitados para sosoportar trabajo, sus tareas comienzan á las siete de la mañana y terminan á las cinco de la tarde. A las 5 y 50 íbamos á nuestras celdas hasta las seis de la mañana del siguiente día. A las 6 de la tarde las funciones de los asistentes cesan y pueden retirarse por orden de turno hasta las diez de la noche.

Cuando yo entré, el número de locos ascendía á 100, divididos en dos secciones que se denominaban: sección número 1 y sección número 2, vigilados por seis asistentes y un Director. El 25 de agosto, don Jacobo Napierala, me dijo que tenía permiso de escribir para que anunciara mi mejoría. Me dirigí á don Alfredo Greñas en San José y á otro señor en Curridabat.

Durante los días 20 y 21 de agosto, el doctor Alvarado, también médico del Asilo, me recetó; pero sus medicinas surtieron tan mal efecto que hubo necesidad de prescindir de ellas, obligándome entónces á trabajos fuertes. A las 7 de la mañana salíamos en número de 30 á 40 trabajadores, unos á aserrar, otros á la huerta y otros al jardín, llevando cada cual las herramientas que le asignara el jardinero ó cualquiera otro empleado.

Allí, como adentro, los locos son tratados peor que criminales y en prueba de ello tomo de mi diario los siguientes apuntes:

El 6 de setiembre, un vehemente de Alajuelita, de apellido Chinchilla, se hizo mal lavados lor pies—es costumbre lavarse á la salida del trabajo— el jardinero le llamó la atención á que se volviera á lavar, pero aquel no le entendió, hizo cogerlo de pies y manos y echóse sobre el indefenso loco con tal furia que en pocos momentos, sin aliento se revolcaba por el suelo. Lo condujo á la sección que correspondía arrastrando, hasta dejarlo en manos de los asistentes quienes á empellones y puntapiés lo condujeron al calabozo y luego lo sometieron al tormento de las correas—como dicen los mismos locos—que consiste en darles látigo hasta ultimarlos. Chinchilla duró varios días sin poder comparecer al trabajo, pero cuando estuvo un poco restablecido se le obligó volver. Repetidas veces se escusó á trabajar fuerte porque aún estaba enfermo y que su papá pagaba una pensión que debía de ser para su mejor tratamiento, pero nadie le hacía caso á sus palabras. Un día que forzadamente se le hacía trabajar con angarillas acarreando abono, en un momento de lucidez, burló la vigilancia y se evadió.

Mientras tanto, cuando el Doctor me solía ver, que era muy rara vez, me objetaba sobre ideas de *electricidad* y de *grandeza* y por su misma boca supe el contenido de la información, pero en todo ví reflejarse la deslealtad y la injusticia, porque nada de cuanto me objetaron venía á llenar el vacío que los doctores buscaban. Si bien es cierto que hablé del magnetismo, no fué como una idea de una locura, sino para su estudio y que me curaran, pues eso es lo que me atormenta á toda hora.

El Doctor Alvarado me dijo que en ratos de excitación hablaba de espíritus; tan poco es cierto, pues cuando escribí una serie de artículos que envié á don Alfredo Greñas, con el título "La voz y el Eco," no pretendí hablar de máquinas eléctricas, ni de espiritus, sino hacer ver de modo práctico la influencia directa de un hombre en la naturaleza y con los demás.

Durante el mes de octubre, el trabajo era sumamente pesado. Consistía en acarrear abono en angarillas de una propiedad situada frente al manicomio. Allí ví caer en delirio y en vértigos varios locos después de constante y fatigoso trabajo y más tarde obligarlos á tomar baños de ducha. Yo evitaba esto, tomándolos en la mañana, pero para ello tuve que solicitar permiso al Doctor y disimular la bravura de los asistentes á quienes todo les enfada.

Las dificultades porque atravesaba, ya en conseguir los útiles para mis apuntes, como para hacerlos, influyeron en la precisión de ellos, no tomando sino los que juzgara de mayor importancia y

empleando signos convencionales, pues se comprende que apuntes de esta naturaleza á nadie le sería posible ocultarlos de la malicia de los vigilantes, si no es exponiéndose á un tormento cruel y á eterno cautiverio.

El 17 de octubre, el vehemente Avilio Calderón en un rato de locura fué estropeado. Seis asistentes cayeron sobre él, sometiéndolo inmediatamente á la impotencia. Guardó cama por muchos días quedándole solamente algunas manchas de sangre coabulada en la cara.

Con esta clase de locos hacen los asistentes cuanto quieren sin temor de ser descubiertos, pues aquellos no recuerdan cuando recobran la razón.

El 20 de noviembre un loco le arrojó un zapato á don Juan Escoto hiriéndole el labio superior. Inmediatamente fué conducido el loco á un calabozo y don Juan donde el Doctor Prestinary quien dijo que había que operarlo. Cuando esto sucedía había sido entrado un nuevo loco, se le había dado el baño de reglamento y se trataba de ponerle el vestido cuando un asistente inexperto tropezó con el desgraciado loco vaciándole en las espaldas una jofaina de agua hirviendo que llevaba para la operación del señor Escoto. Parece haber sido una casualidad, pero queda lugar á duda, porque en el jardín el día 5 de noviembre se cometió el acto más inhumano que pueda darse. El jardinero se entretenía poniendo ortiga á los locos en las manos, en el cuello y en la cara. Tres de ellos se pusieron completamente exasperados: Julián Vázquez, Manuel Astúa y un señor Medina, el primero de Grecia y los otros dos de San José.

Por más que los informes del Asilo de Locos diga que no se emplean castigos crueles, se usan, con excepción de la "camisa de fuerza" que no la ví emplear en todo el tiempo que estuve.

A don Tomás Davis, se le aplicó por dos veces el castigo de las cobijas. Consiste ese tormento, en desnudar al individuo y envolverlo en una sábana mojada, luego en seis ó siete cobijas y luego se le ata con una cuerda y se le tiene en esa envoltura durante quince á veinte minutos. Allí pierde el loco sus energías y luego se le lleva á una camilla hasta que pueda levantarse por sus propias fuerzas. Entonces hay facilidad para conducir al loco del modo que mejor convenga.

El día nueve de diciembre, llevó el viejecito Gregorio Torres una soberana tunda, según parece faltó al respeto á un asistente. Graves contusiones recibió y sin que nadie fuese á su defensa.

Maximino Gutiérrez, en todo el tiempo que lo traté, no noté que sus ideas estuvieran mal coordinadas, parecía cuerdo. Había estado dos veces en el manicomio porque según el decir de él, pa-

dece de alucinación telepática, y de allí que tenga ensueños terribles sin que pueda evitarlos dentro ni fuera del manicomio. Me dijo que el doctor—y también los asistentes lo decían—que padece de ideas en hechicería. Me llamó repetidas veces la atención de la incredulidad que tenían de su enfermedad y que él creía ser inducida por espiritistas por ser adicto á conocer los secretos de éstos.

El 8 de noviembre vi publicado en "El Noticiero" un artículo titulado "El Asilo Chapuí". Quien ese artículo escribió no perdió detalles en hacer descripción del edificio, pero en cuanto á nosotros, no tuvo leve idea de nuestra vida interna.

El 10 de noviembre nos encontrábamos aserrando cerca de la sección de mujeres. Al rededor de cien carretadas de trozos, unos rajaban astillas y otros las llevaban á un lugar determinado. Así pasábamos el tiempo abstraídos de todo cuanto nos rodeaba, cuando noté que el viento rodaba hacia nosotros un papelillo y viendo que traía el sello del Asilo lo recogí y acertó ser una carta de una vehemente, y de ella tomo los siguientes párrafos:

"Inolvidable Isabel:

Te dirijo la presente, para noticiarte que sigo enferma. Siento mucho que me hallan traído engañada con pretesto de ir á Cartago. Cuando ingresé en este Hospicio me recibieron con cariño, pero después todo ese afecto desapareció y actualmente no soy tratada como enferma sino como prisionera, soy víctima de las asistentes. Te suplico procures mi salida, pues el frío de repetidos baños me consumen sin que pueda hallar protección en nadie.

Tu hermana,

ROSA TRONCOSO.

Hospicio Nacional de Insanos, Asilo Chapuí.

San José, 3 de noviembre de 1907."

Como anteriormente he dicho, sinnúmero de datos he dejado sin apuntar por la dificutad en escribirlos como de escaparlos de la mirada maliciosa de los asistentes.

No basta ir de paseo al Manicomio y abarcar con una mirada lo que rodea al observador y describirlo luego en los periódicos, sino que es preciso vivir y sufrir con ellos los horrores de ese Infierno llamado Asilo Chapuí. Para dar una idea acertada hay que estar con ellos en sus horas de fatiga y rudeza, en sus horas de exaltación cuando cantan, lloran y ríen, cuando hablan con sigo ó con fantasmas ó con legiones de demonios de los que intentan defenderse y piden socorro; pero á su voz no hay eco amigo que responda, hasta que la luz de un nuevo día venga á disipar las tinieblas y aullentar su terror. Levántase entonces, somnoliento, meditabundo, cabizbajo á apreestarse á las faenas diarias donde sólo encuentra el látigo del rigor que flamea implacable sobre sus calenturientas espaldas.

El 11 de diciembre á las 8½ de la mañana fuí llamado á la oficina del doctor Prestinary; (me hallaba trabajando en los *Jardines de mi Suplicio*). En presencia del doctor, éste me previno á grandes voces á que dejara mis ideas de *grandeza: que yo no había nacido para abarcar grandes conocimientos, para escritor ni literato, y que al ponerme en libertad me prohibía terminantemente escribir, porque me volvería la locura y entonces sería incurable; y dió orden de ponerme en libertad.* Como es costumbre pesar los locos el día que entran y cuando salen, fuí pesado en una bastúa la que marcó 124 libras; 4 libras menos que las que había marcado 4 meses anteriores. Calcúlese pues, el trato despótico de ese Infierno.

—EL FENOMENO MISTERIOSO—

El tres de febrero de 1907 comencé á observar que don Alfredo Greñas, propietario del taller de tipografía de donde yo trabajaba, á una palmada hacía surgir la luz del sol ú oscurecerlo. Durante muchos días estuvo haciendo la *prueba* en referencia cuando llegaba alguno de sus amigos á quienes sorprendía con semejante acontecimiento. Sinembargo, otros fenómenos vinieron á ponerlo intranquilo, pues se hallaba preso en un misterio sin encontrar solución posible en el difícil problema que lo envolvía.

El 12 de febrero de 1907 á la diez de la mañana se dirigió á mí y me dijo que avisara la suspensión de lo que lo afectaba y que él suspendería su gente. Nada pude contestar á don Alfredo de su indicación, porque no sabía de qué me hablaba y más bien creí que perdía el juicio. Pronto noté que cuanto yo hacía distraídamente resultaba para él una señal, porque me creía como medianero entre él y las logias masónicas; estaba en la creencia que el fenómeno misterioso era producto de los trabajos masónicos cooperando todas las logias á la vez.

Es de advertir que yo ingresé como empleado en el taller de don Alfredo Greñas, el 22 de noviembre de 1906. El regente del establecimiento era un venezolano llamado Pantaleón González Flores. Muy pronto tuve amistad con el señor González Flores, de suerte que pude saber por él mismo, su biografía que concerta-

ba con su caracter indomable y salvaje y rústicas costumbres, engendradas quizá en el libertinaje de su vida. El día 15 de enero de 1907 me solicitó unos catálogos de precios de materiales de imprenta, pues se proponía comprar una, pero habiendo sabido don Alfredo que el señor González Flores se proponía con la imprenta que comprara desprestigiar su taller, inmediatamente lo despidió.

El 7 de febrero de 1907 recibí una carta del señor González Flores en la que me decía pasara á su casa para hablar conmigo un asunto no relativo á imprenta. Fuí inmediatamente en busca suya, que habitaba en los bajos del "Hotel Atlas". El señor González Flores lo que quería era informarse de mi origen, y no pareciéndome extraña su pregunta contesté que me consideraba lejos de mis parientes puesto que me desconocían siempre que había intentado su protección ya en una forma ya en otra, y que tenía cartas que confirmaban mis palabras. En virtud de esto, se propuso hacerme creer que debiera domiciliarme en San José; y ofrecióme que haría desocupar la pieza inmediata á la suya, comprometiéndose también á pagar la tercera parte del valor del alquiler. Hubiera hecho lo que el señor González Flores se proponía, si mis compañeros de trabajo á quienes conté lo que el señor González Flores quería llevar á cabo conmigo, no me hubiesen advertido malicia y desconfianza; por lo que avisé negativamente al señor González Flores y le dí las gracias por su grata protección.

Cuando esto sucedía con el señor González Flores, don Alfredo Greñas precisaba conmigo el descenlace de su difícil situación. La malicia en uno y otro me pusieron nervioso y como para completar la obra me atacó una enfermedad parecida á ictericia. Redoblé el trabajo, en la idea de reunir un pasaje y retirarme á otro país; cuando el 7 de marzo á las 9½ de la noche llegué á mi casa,—que dista de la ciudad de San José ocho kilómetros—tomé un libro y me senté á leer; pero sentí en todo el organismo un fenómeno extraño, parecido á corrientes eléctricas. Arrojé lejos el libro, pero las corrientes no se quitaban mientras estuviera en reposo. Procuré acostarme, pero fué vano intento, las corrientes tomaron mayor intensidad.

No acertando á explicarme la excitación é intensidad de tan extraño fenómeno, buscaba defensa en los rincones de la casa. Una idea vino á mi mente y fué la de dar crédito á la suspicacia de don Pantaleón González Flores, queriéndome llevar cerca de él aparentando una amistad extrema y el día anterior la de preguntarme la hora que acostumbraba acostarme. Imaginé que al ser embargado por tan intensas corrientes magnéticas seguro las mis-

mas hondas harían revelar mis palabras donde quiera que estuvieran operando sobre mí; pero mi voz no alcanzó eco amigo en las densas sombras de aquel misterio. Pasé la noche en vigilia y en contínua excitación.

Durante las altas horas de la noche apercibí sonidos extraños; el canto de aves nocturnas que volaban por encima del techo; el ronquido quejumbroso de moribundos; el tropel inmenso de bestias; ó la descarga de palizadas; sin que pudiera saber en medio de esa confusión quien producía esos artificios, aunque bien sabía que en realidad nada era. Repetidas veces fuí á convencerme de lo que quería infundirme miedo.

En la mañana del día 8 de marzo me fuí á la imprenta, pues no podía separarme del taller sin que mediara algún motivo de otra naturaleza, porque si consultaba lo que me sucedía iba á resultar en una descomunal locura sin hallar protección en nadie.

Momentos después de hallarme en el taller se presentó un compañero de trabajo y me dijo que don Pantaleón González Flores había ido á su casa y que tenía encargo de él á preguntarme "cómo había pasado la noche". Comprendí que el señor González Flores era el que me *sugestionaba;* pero para ello no veía el motivo, porque la sugestión magnética sólo la usaron algunas logias masónicas para satisfacer terribles venganzas entre ellos mismos cuando se intentaban divulgar los secretos. A las 9½ de la noche —de este mismo día, 8 de mayo—regresé á mi casa, pero en cuanto hube llegado, me sentí invadido otra vez por el fenómeno magnético y no pude conciliar el sueño sino hasta muy altas horas de la noche, cuando el cansancio y el insomnio me dominaron. A la mañana siguiente, haciendo un esfuerzo sobrehumano me apreesté al trabajo, pues tenía mi organismo gastado por contínua excitación, como por tres noches consecutivas de insomnio. Sentía hondamente alterado el sistema digestivo y de la excitación se desprendían olores fétidos, y por la columna vertebral sentía el paso de corrientes contínuas que ponían en excitación todo el organismo y que al decir del señor González Flores, se reproducía en escena SIGNIFICATIVA en aquellos que se determinaran con la acción del pensamiento; y en efecto, mi incredulidad me sedujo á hacer el ensayo. Al día siguiente en "La Prensa Libre" pusieron el grito de alarma: que merecía TIROS ó algo más que tiros quien practicara esas escenas.

Estoy seguro que hoy esos señores no se darán por entendidos.....

Aún cuando fuese muy penoso para mí hablar á personas extrañas de un elemento invisible, en la mañana del once de marzo de 1907 me dirigí á donde don Pantaleón González Flores

á resolver en cualquier forma el problema; pués hasta ese momento presumía que él era el que me sugestionaba.

Llegué, y cuando estuve dentro de su habitación, con aire iracundo sentóse al borde de su lecho y agitando repetidas veces los pies, se comenzó á descargar sobre mí paulatinamente con mucha intensidad una batería eléctrica. Dí un grito de espanto al sentirme preso otra vez, é intenté huir; pero instantáneamente las corrientes cesaron; pero fluyeron con más intensidad en don Pantaleón quien se revolcó en medio de gestos y muecas, y en el techo de la habitación se oía un ruído infernal. Después de largo rato se repuso, y me conversó de los trabajos de las logias masónicas en Costa Rica, asegurándome que era donde mejor se trabajaba. Que ese elemento que había sentido momentos antes era poder exclusivo de las logias y que las experiencias que había hecho conmigo daban con exactitud la solución de un problema en el cual quedaba encadenado el espíritu de los hombres; pero cuando yo tan sólo pensara en sondear las fórmulas de sus trabajos, un terrible fin me esperaba en la punta de un puñal invisible, aunque me escondiese en el templo de Dios, ó precipitaría mi existencia en las celdas del Manicomio. Con inquietud escuchaba la fatal sentencia que me imponía con entusiasmo aquel HOMBRE FIERA en quien veía la imposibilidad de que me dejara en libertad.

No obstante, su actitud anterior de revolcarse en su propio lecho con el cabello erizado pidiendo socorro mediante signos masónicos, me hicieron creer que había sido burlado de su pretensión en evocar fuerzas invisibles; y hasta cierto punto quedaba yo desorientado, conjeturando á donde debía ocurrir, pues había quedado prácticame demostrado que no había tal influencia masónica en el asunto, puesto que había sido burlado y severamente castigado. Pero qué papel desempeñaba yo? Es lo que en estos momentos de más calma reflexiono.

Con todo, el señor González había confirmado mi creencia de encontrarme en el rol de un fenómeno magnético; era en fin, una verdad oculta quien sabe para qué fin, verdad la cual la masonería ha hecho alarde en todas las épocas; pero que la verdadera ascepción no es engendrada en su institución.

El 13 de marzo de 1907 á las 4 3/4 se presentó en mi casa el médico del pueblo doctor don José María Barrionuevo quien diagnosticó que yo estaba loco. Me hallaba en esos momentos observando un vaso de agua hipnotizada y en la que se podía ver á través la ciudad de San José y en que todos los cuerpos estaban sometidos á la transparencia. En virtud de esto deduzco que

estamos sometidos á una influencia poderosísima en la cual evolucionamos á vergüenza y despecho nuestro.

—LUZ Y SOMBRA—

El 4 de marzo de 1907 conjeturaba cómo saldría de la danza en que estaba metido, cuando apercibí pequeños toques en la pared y que se iban repitiendo con más ó menos aceleración. Guiado por los toques caminé hasta hallarme frente á un retrato y en el que se reprodujeron aun más marcados; y á la vez la luz del sol brillaba ó se oscurecía en cada golpe. Se me ocurrió pensar en eso, quedando de resultas que yo también hacía la prueba lo mismo como la había hecho don Alfredo en el mes de febrero.

La expresión de los animales de placer ó de dolor venían á completar la obra de confusión. Han trascurtido dos años de llevar este género de vida tan desastrosa, y hastiado he optado por hacerla pública aunque por el momento deje apuntes sin hacerlos notorios.

Dos señores—como lo he dicho repetidas veces estuvieron en febrero de 1907 en contacto directo con este fenómeno: don Alfredo Greñas y don Pantaleón González Flores; y si no manchan su criterio y su honor, sus conciencias les hará declarar la verdad sobre esto y lo que conciente ó inconcientemente hicieron conmigo.

Si parece prodigioso para los hombres científicos y de energías ver hacer obscurecer el sol, para las gentes de los campos resulta milagroso y contrastable con una voluntad poderosa. Si no me atreviera á creer lo que he visto verificarse en diferentes ocasiones, ni aún así abandonaría la idea de pensar en la poderosa fuerza de la influencia animal: es decir, lo infinito de la voluntad de un hombre.

Los que no hayan sido sometidos á cualquiera especie de efectos hipnóticos, aunque viesen hasta donde alcanza lo posible, no admitirán lo que anteriormente he dejado apuntado y que exigía exámen serio cuando la ciencia médica me diagnosticó locura.

He sido conducido bajo ideas singulares, lo que me hace conjeturar todavía quien posee y ejerce esa fuerza hipnótica (puesto que el 22 de noviembre de 1007, del Asilo Chapuí me dirigí por escrito á quien yo creí autor, pero no obtuve ninguna referencia al respecto; por lo tanto no sé definitivamente quien es él) que hace elevar ó bajar la témperatura, atraer, repeler ó discipar las nubes ó hacerlas caer en determinada dirección en forma de lluvia. Los que ajenos á esa energía superior, negarán rotunda-

mente la realidad de esos fenómenos lo mismo que negarían el poder de obrar sobre nuestros organismos dirigiendo nuesro fluido nervioso; quedando paralizados aquellos cuya voluntad sea inferior á la suya en virtud de que pueden ser descartados del fluido hipnótico por otro más poderoso. Sería absurdo poner en tela de duda que he sido hipnotizado y entrado en una esfera de acción, sometido á propiedades desconocidas para mí, reflejando el fluido hipnótico bajo diferentes caracteres y sólo puedo dar fé de ellos con los fenómenos que he visto producirse y neutralizar los efectos de electricidad y magnetismo

Recurrir al hipnotismo y entregarse á la barbarie satisfaciendo crímenes, eso es un anatema para aquellos que ignoran los medios defensivos de esas aplicaciones. Es lógico que la audacia en las prácticas del hipnotismo se acentúa en aquel que haya recibido más fuerza de la naturaleza y que ha arrebatado á hipnotistas inexpertos que ignoran quien los descarta de su fluido hipnótico.

La facultad de que un hipnotista pueda obrar hipnóticamente sobre su propia organización me hacen pensar en la verdadera causa de las consecuencias funestas á que he estado sometido; siendo la previsión de un remedio un absurdo, un ridículo, una locura. Seguramente quien lea estas líneas desee satisfacer su curiosidad de lo que he dejado apuntado talvez sin tomar en cuenta la crisis hipnótica y magnética á que he sido sometido quizá para impresionar con artefactos lo desconocido, provocando fenómenos psíquicos; por sugestión, telepatía, alucinación é hipnotismo y bajo su influencia señorearse en las terribles consecuencias de sus víctimas perturbadas.

—LA VOZ Y EL ECO—

Atendiendo á que don Alfredo Greñas no ignoraba algunas de las fases del fenómeno misterioso y en virtud de haberme dicho en la mañana del día 12 de febrero de 1907 que avisara á las logias la suspensión del fenómeno, escribí una serie de artículos con el título: "La Voz y el Eco" para que hiciera las enmiendas que creyera convenientes y les diera publicidad; pero como quedara libre de lo que antes lo afectaba olvidó todo y no dió crédito á mis escritos y no vaciló en ofrecerme trabajar para que ingresara en el manicomio, pues yo estaba un poco desequilibrado. Me dijo que en prueba de amistad, haría mediante sus amistades entre otras el Cónsul de Colombia, que me diesen esmerada atención en el manicomio. Inmediatamente no le acepté su proposición, pero sí quedé por resolverlo, nó porque en verdad estuviese afectado

del cerebro sino para satisfacer su error que en vano traté de probárselo.

Una circunstancia más obligó á la generalidad á creer que yo estaba vehemente y que "La República" del 4 de mayo lo hizo constar y que con ello dió lugar á que cada uno hiciera comentario del modo que mejor le convino. El hecho á que me refiero ocurrió á las 11½ de la noche del dos de mayo en el parque de Morazán. Me encontraba á esa hora sentado en un poyo de mármol, cuando don Ricardo Jiménez, don Agustín Luján y otros señores que paseaban por la acera exterior del parque fuéronse á sentar en el poyo inmediato al que yo ocupaba. Poco me importaba lo que ellos conversaran, pero sí, mi actitud cambió cuando oí mencionar mi nombre y comentar con minuciosidad mis actos. Don Ricardo expuso á sus compañeros la incomodidad hipnótica que sentía cuando me veía, y que esa misma tarde—comprendiendo yo las sensaciones que él experimentaba—había tratado en el momento de pronunciar un discurso en la sala del Congreso, de hacer más intensa la influencia. Don Agustín Luján dijo que él experimentaba las mismas sensaciones durante la noche y que era sometido á terribles escenas. No quise oir más los cargos que indebida é injustamente me hacían y abandoné aquel lugar, y pensé sólo en llegar á un punto definitivo en la solución de este trascendental asunto. Una hora después volví, el parque estaba desierto. Impulsado por una fuerza superior á las mías, tuve la idea que me hicieran preso, porque siendo así pondría acorde á las primeras autoridades en algún acontecimiento sin límites.

Me acerqué al poyo en que anteriormente había estado sentado y asiéndolo lo estrellé contra el suelo haciéndolo en mil pedazos. El ruido llamó la atención del policial que cuidaba la casa de don Cleto González Víquez; y me condujo preso al Cuartel de Policía. A las 12½ a. m. del tres de mayo daba la declaración al Comandante de Policía de ser yo el autor del daño. Por orden de éste fuí conducido á un calabozo húmedo en el que no había donde reclinarse. La puerta permaneció cerrada hasta las 12 m. A esta hora me condujeron á otro departamento no menos asqueroso que la *pocilga* en que doce horas antes había permanecido. Trascurridos veinte minutos se presentó el médico del pueblo doctor don José María Barrinuevo, y en cuanto me vió dijo al guarda que él me conocía, que hacía un tiempo me había recetado y dicho esto se retiró. Cinco minutos después llamé la atención del carcelero por la demora en sentenciarme como la de proporcionarme alimentos; pero en términos burdos, propios de su clase rastrera burló mis palabras (que en

mala hora lo hizo, pues el látigo quemante de la verdad debería flajelarlos no muy tarde). A las 12 1/2 me condujeron ante un tribunal. Conocí solamente á don Juan Bautista Rojas, quien me interrogó, nó sobre la rotura del mármol sino á la familia á que pertenecía; contestado que hube, me condujeron otra vez al encierro. Quince minutos más tarde me llevaron á la Comandancia, aquí fuí interrogado por don Buenaventura Ortíz, quien tomando en la mano un pedazo de mármol me preguntó:

—No imagina usted de dónde he hecho traer este pedazo de mármol?

R. Parece ser de un poyo que despedacé anoche en el parque de Morazán.

—Eso es precisamente lo que necesitaba saber, que usted lo había roto: pero conteste usted ¿con qué herramientas lo despedazó?

R. Ninguna he usado.

—Eso sería imposible, que no haya usado herramientas....

R. La verdad es que yo soy el autor del daño; pero no he usado nada para ello, y si usted no conviene con eso, habrá sido con el peso de mi cuerpo al sentarme!!

—Pues entonces pagará veinticinco colones, más la condena á presidio que marque la ley y extendió la sentencia, cuando como herido por un rayo, el señor Ortíz vacilante salió de la sala (hasta entonces respiré, pues ya me creía perdido) estrujó la sentencia y haciéndola es mil pedazos me dijo con generosidad: está en libertad, puede retirarse.

Si el Médico del Pueblo fué allí á diagnosticar locura y "La República" también lo dijera, la condena á presidio y el valor del mármol hoy allá en alguna isla mortífera estuviera compurgando si los medios á que me refiero no los hubiera sorprendido y obligado á romper la sentencia y á no pensar en cobrar mármoles.

El 3 de junio don Buenaventura Ortíz me llamó la atención á lo ocurrido el 3 de mayo, que él había roto la sentencia que habían hecho de antemano, que no quería enemistad alguna conmigo. Procuré desembarazarlo del juicio *torcido* que hiciera de mí, revestido en la hipocresía con que me hablaba y me despedí de su presencia.

LA UNIDAD UNIVERSAL

Las consideraciones que me llevan á descubrir ese fenómeno magnético como Unidad Universal son diametralmente opuestas al espiritismo, puesto que admite como causa principal el espíritu,

por tanto aunque sea una misma causa que el magnetismo ó lo que es lo mismo de origen común; son heterogéneos al presentarse en caminos opuestos: el magnetismo como Unidad y el espiritismo concurriendo á la armonía de determinadas apreciaciones de la Unidad, como espíritus por separado; apreciando por espíritu de Dios el fluido que trasmite, refleja y materializa las cosas; la causa única que hace transparente lo opaco, vibrar y desorientar el pensamiento es la fuerza infinita de la influencia personal.

Son bien conocidas y comprobadas las manifestaciones espíritas por medio de escrituras, ruidos estruendorosos, etc., etc.; sin que se pueda hayar definición alguna, definición que por ese camino nunca se podrá obtener.

La masonería evoca la misma manifestación reconociendo como causa formal á Jesucristo; pero su desarrollo es un sarcasmo, no hay fundamento. Sinembargo persisten en la idea de leer los secretos y misterios del futuro en sus retortas, redomas y astronomía, pero pronto caerá esa institución sin haber oído jamás la voz de la verdad.

—TELEPATIA—

Se resiste y tiembla la pluma al reflexionar en este fenómeno que llevado á la práctica, la dignidad y categoría social desciende al cieno inmundo á arrastrarse en la maldad y la ingratitud.

¿Acaso no es criminal y reprochable aprovechar el estado profundo del sueño para influenciar personas; y sumergirlos á crueles tormentos? Ya los confunde en huestes de legiones infernales, ya los precipita en insondable abismo en brazos de imágenes terríficas; ó les trueca sus ensueños de muerte y los excita y aniquila en los placeres del amor, en la ilusión de pasiones misteriosas....

Es casi imposible describir con palabras la influencia de los fenómenos telepáticos y la afección que sufre el influenciado bajo el contínuo flujo de ideas sin que pueda independizarse del que las refleja, quedando sometido á la vez á cualquiera afección nerviosa. Con bastante razón me ha dicho una autoridad en Ciencias Ocultas, Mr, Chas S. Clark: "Estas personas dirigen los destinos de la Nación porque pueden influenciar y dirigir la mente humana".

Anticipando mi conciencia á las actuales circunstancias, sorprendo relación directa en la marcha política de este país, cuya armonía está establecida en las fases de ese fenómeno del cual hago leve descripción.

No vaya á creerse, por tanto, que sometido á esta clase de su-

gestión hipnótica haya desarrollado el presente tema explicando un cúmulo de fenómenos, los cuales se desvanecerían como se desvanece un discurso político pronunciado ante las muchedumbres, nó, lo que hoy expongo es una verdad que mis sentidos han apreciado y en que mis ideas han luchado por adquirir su verdadera descripción.

Es muy raro que después de aparecer algunos señores como entendidos en esta clase de asuntos y como autores de esa evolución, nieguen y se hagan desentendidos de haberse mezclado en ello, pero en todo caso me cabe la satisfacción de saber que ellos conocen la incomodidad que eso produce y que hubieran mejor aceptado un vaso de estricnina que haberse metido en danza que no entendían.

El día 22 de marzo de 1908 á las 10½ de la mañana fuí en busca de don Alfredo Greñas á su oficina, quien me atendió cariñosamente Le comuniqué el objeto de mi visita y le hice mención del fenómeno misterioso que se había observado en su taller á principios de febrero de 1907 y me manifestó recordarlo; pero llevando más allá mi deseo de saber el objeto de alucinarme, se negó del todo; concretándose á manifestaciones afectuosas y á convencerme que había que prescindir de estudiar esas ciencias que parecían igualarse á Dios, que en todos los tiempos se había pretendido lo mismo, pero que en ninguno se había podido llegar á conocer la verdad. Creyó don Alfredo que yo había olvidado todo en las borrascas de una locura y quedó sorprendido al oirme hacerle alusión del fenómeno de viva voz. Ahora es el momento preciso de decirlo: fuí al manicomio porque á don Alfredo le sugirió que yo estaba loco; que él me había llevado con su alucinación hasta la locura; pero no es cierto, jamás he estado loco; lo mismo cree don Pantaleón González Flores, éste por medio de la sugestión magnética hasta cierto punto es culpable, pues sus elementos me hubieran llevado á la locura si otros de más fuerza no hubiesen caído sobre él, dejándolo descartado de su poder de influenciar en lo sucesivo.

Tengo concepto formal de las aplicaciones magnéticas, las que desde la obscuridad de los tiempos no se había podido obtener la solución perfecta de los puntos más trascendentales de las Ciencias Ocultas. El verdadero desarrollo de esta ciencia ha desequilibrado á muchos filósofos y otros cantan victoria con lo que nunca podrán establecer.

Las facultades de la constitución orgánica son las condiciones indispensables para coronar con éxito la ciencia magnética, muy lejos de prevalecer la credulidad espírita de Dios en la conciencia de la humanidad. Esa creencia los avergonzará cuando vean que

todo lo que se tiene por infinito y divino no son más que prácticas magnéticas que no tienen ni leve sombra de espiritualismo.

—ALUCINACION Y SUGESTION—

La alucinación es la manifestación inmediata á la sugestión. Una vez que acepté la acción de un hombre obrando magnéticamente en mi organismo fué llevándome de deducción en deducción hasta las actuales circunstancias. No obstante, el estado positivista en que vivimos hará prevalecer prácticas que serán un abismo social.

El convecimiento de las manifestaciones magnéticas dominaron mi pensamiento pasándome por singulares alucinaciones poniendo dudosa mi propia existencia.

Algunas fases de estas manifestaciones son conocidas en las logias masónicas desde poco tiempo á cá; y aquellos elementos terribles han desaparecido é ignoran quien los maneja.

Estaba alucinado. La inteligencia luchaba abiertamente en las sombras de un misterio.....

Un elemento magnético agotaba mis energías y me infundía pavor. Venía la noche, la sugestión me sorprendía, como el audaz sorprende la víctima que ha de traspasar.....

Se concibe pues, que los nuevos procedimientos magnéticos se pueden prolongar indefinidamente. La alteración sensual triangula en la alucinación, teniendo como punto de partida la impresión de una causa cuya percepción es defectuosa y una vez en esas condiciones la sugestión es la que procede en persecución al fin que se desea: en la influencia de la inteligencia de los demás.

Cartas de un Instituto en Ciencias Ocultas

New York, Institute of Science

Incorporated under the Laws of the State of New York.

Rochester, N. Y.

Señor don Abel Peralta,

Muy señor mío:

La influencia del poder sutil del hipnotismo se siente en todas las sendas de la vida; donde quiera que se halla el hombre allí también se halla ésta. No la veremos, pero no por eso deja de ser su existencia nada menos cierta y el que la posee tiene la probabilidad de guiar, influenciar y mandar.

. . . . . .

Esperando tener el placer de recibir gratas noticias quedamos de Ud. afmos. attos. ss. ss.,

NEW YORK INSTITUTE OF SCIENCE,

Dr. X. LA MOTTE SAGE.

Presidente.

Diciembre, 11 de 1907.

New York Institute of Science.

Incorporated the Laws of the state of New York.

Rochester, N. Y.

Señor don Abel Peralta,

Muy señor nuestro:

Acaba de llegar á nuestro poder su atenta comu-

nicación de fecha reciente, por la cual vemos con gran satisfacción el interés que nos manifiesta por la Ciencia que nosotros enseñamos.

. . . . . .

Es posible á una persona influenciar á otra en contra de su voluntad y nos permitimos decirle que estamos seguros de ello, y que si usted hubiera dado á este asunto unos momentos más de reflexión, convendría con nosotros sin vacilar, de que es posible para una persona con fuerza magnética prodigiosa el hacerlo.

Usted recordará casos que han ocurrido donde se ha ejercido esa explendente influencia bajo esas brillantes condiciones, por más que á la sazón no se le haya ocurrido á usted esto, porque los tales fuesen de poca importancia. Sabemos que usted convendrá con nosotros que una persona podrá influenciar á otra más que á otras personas. Admitiendo esto ¿nó es razonable que un hombre que haya hecho un estudio cuidadoso de los mejores medios de influenciar personas, conseguirá más que el que no tenga plan ó método definido para hacerlo?

El magnetismo personal es una manifestación del hipnotismo. Por esa poderosa fuerza, usted podrá influenciar á sujetos que estén gozando de su raciocinio. Un sujeto de esos no podrá resistirle, él creerá que actúa de su propio impulso y solo cuando salga de su presencia, realizará que usted le ha influenciado en contra de su propio deseo. Por esta poderosa influencia se induce á hacer cosas y actos (como usted atentamente nos lo dice en su grata comunicación) y que de otro modo no se hubieran hecho.

El hipnotismo es el mejor poder que el mundo ha conocido. Ejercita centenares de cosas que casi pudiéranse tener por imposibles.

El magnetismo personal es una manifestación que todos poseemos en cierto grado y que puede ser desarrollado (según la disposición y condición del sujeto) en una fuerza irresistible.

Esta es la fuerza que dirige al Universo. Tiene uso donde quiera que el hombre vive en sociedad.

El abogado de reputación la usa en el desempeño de su profesión cuando antes de la declaración amolda las opiniones del jurado y gana el dictámen á favor de su litigante, aunque sea contra la Razón y la Justicia.

Donde quiera que vayamos hallaremos magnética.

. . . . . .

Esperando tener noticias suyas y el placer de recibirlo en nuestro Instituto, somos de usted con la mayor consideración sus atentos y seguros servidores,

NEW YORK, INSTITUTE OF SCIENCE,

CHAS S. CLARK.

Vice-Presidente y Doctor General.

Diciembre, 11 de 1907.

—FIAT-LUX—

Los hechos denominados sobrenaturales, son los producidos por el magnetismo cuando la fuerza de voluntad está en contacto directo con el sutil elemento que puebla al Universo.

Desde los padres egipcios, Moisés y Jesucristo los fenómenos verificados han sido de más ó menos realidad, llegando á denigrarse la ciencia magnética en públicos trastornos y en el seno de la institución cristiana, simbolizando al poderoso elemento con la palabra Dios.

La personalidad magnética es el arma más terrible y ante ese sorprendente poder los tiranos y poderosos caerán; su caída, su muerte; será nuestra Resurrección en la cual quedamos borrados del libro de la Esclavitud, vislumbrados entonces por la antorcha de la libertad que surgirá de las sombras radiante de luz. Entonces cesará el silvar de las balas y el rugir del cañón en los campos de batalla, porque sólo entonces los militares y las fortalezas son innecesarios para salvar el orden y los límites de la patria.

Al escribir estas cortas páginas, me considero autorizado al interesarme hondamente el fenómeno en cuestión y porque considero que será un verdadero cataclismo en la humanidad, tocando solamente, á quienes interese, buscar al célebre innovador.

Y si á pesar de los indiscutibles hechos que dejo apuntados me llegaran á considerar como loco, pues déjenme con mis locuras que más tarde se arrepentirán de haber visto con menosprecio mis indicaciones. Quienes así lo consideraran, talvez creyeran tener razón, porque las prácticas magnéticas son vistas como simple pasatiempo é inofensivas, sin llegar nunca á percibir los peligros que en sí encierra esa ciencia. Muchos libros se han escrito probando experiencias sobrenaturales que grandes magnetizadores después de Jesucristo han hecho; pero todas esas importantes propiedades se han extinguido donde mismo se han desarrollado, en el campo de la experimentación. El problema que acorta la distancia entre el hombre y lo infinito había permanecido insoluble.

Hay quien diga que para hablar del magnetismo es necesario ser médico. Tal dicho es falso. He tratado al respecto con médicos y están muy lejos de conocer el magnetismo y han reprobado todo lo que con dicho fluido se puede producir, á pesar que en algunos casos se relaciona íntimamente con éstos, como las contracciones y convulsiones magnéticas y que las designan con el nombre de ataques de nervios, y otras sensaciones como pulsación del corazon, polulación, etc., etc. Las mismas circunstancias obedecen á la posibilidad de entorpecer la facultad mental y á desequilibrarla cuya curación en este caso sería imposible si así se deseara. De suerte que el oído, el gusto, el olfato, la vista, el tacto y los órganos genitales, están sometidos á facultades excepcionales como las que acabo de consignar para la facultad mental, sin que haya posibilidad á sustraerse de los lazos de esa ciencia oculta. El magnetismo ha provocado en mí, fenómenos cuya descripción sería inmensamente grande y que en atención á las actuales dificultades de imprenta me eximo á llevar más allá mis deseos. Doy sí amplio crédito al actual estado de la Ciencia Hipnótica en Costa Rica, probando—como lo he hecho—fenómenos simbolizados en la emanación del sutil elemento; siendo más sencibles cuanto más intelectuales sean; pero en todo caso ni unos ni otros pueden ejercer instermediarios negativos. Resumo mis apuntes haciendo notar que los fenómenos y procedimientos empleados hoy, son los mismos ejercidos en la antigüedad de los tiempos y que son bien conocidos por nosotros en leyendas religiosas. Investigando el curso de la experimentación magnética, el procedimiento de tan terribles prácticas, y en toda la extensión de la palabra: la terrible crisis magnética en misteriosa enfermedad, no me queda otro recurso que reconocerme obligado á ello y recurrir forzosamente á la prensa á describir con horror profundo el infinito poder de la influencia personal.

El teorema y solución definitiva de la anterior causa psicoló-

gica, abarca los límites de la Entidad Republicana, y esas leyes serán en breve una corriente Universal. Por lo tanto, republicanos, os digo que ante la clara evidencia de las actuales circunstancias, no quedéis perplejos los unos, ni anonadados los que habéis quebrantado como prostitutas el camino de la Institución á que pertenecemos los verdaderamente republicanos. No es una ilusión ante el espejismo de un árido desierto político, nó, es la síntesis de sublime problema que se agita ante la magestad de un sabio, libre de todo engaño, de toda sombra..... Aceptad mis palabras como una verdad, que ésta está simbolizada en nuestro Jefe, el Licenciado don Máximo Fernández.

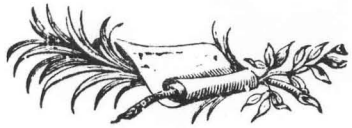

ERRATAS

Página	Línea	Dice	Léase
1	3	idea de pornerlos	idea de ponerlos
4	4	lavados lor pies	lavados los pies
6	17	los siguientes párrafos:	el siguiente párrafo:
7	13	en una bastúa	en una báscula
10	6	Dí un grito	Di un grito
10	8	pero fluyeron	y fluyeron
11	37	noviembre de 1007,	noviembre de 1907,

EL SUFRAGIO

Tesis leída por Pedro Iglesias Flores, ante el Colegio de Abogados de Costa Rica, en el acto de su examen público para recibir el título de Licenciado en Leyes.

29 de Julio de 1908.